

# Gaceta # 8054

22 de junio de 2015



**Gobernación  
del Atlántico**

---



**JOSÉ ANTONIO SEGEBRE BERARDINELLI**

Gobernador

**DARLING ISAZIGA ÁNGEL (E)**

Secretario del Interior

**JAMES JALIL JANNA TELLO**

Secretario Privado

**JIM NELSON MUÑOZ FONSECA**

Secretario General

**DIVAS JUDITH IGLESIAS POLO**

Secretaria de Planeación

**JUAN CARLOS MUÑIZ**

Secretaria de Hacienda

**LORETTA JIMÉNEZ SÁNCHEZ**

Secretaria de Agua Potable

**CLAUDIA SOTO DE LA ESPRIELLA**

Secretaria Jurídica

**MERCEDES IRINA MUÑOZ ARAGON**

Secretaria de Infraestructura

**MILAGROS SARMIENTO ORTIZ**

Secretario de Desarrollo Económico

**CARLOS JAVIER PRASCA MUÑOZ**

Secretario de Educación

**CELIA CRUZ TORRES SUÁREZ**

Secretaria de Salud

**DIANA BETANCUR OLARTE**

Jefe oficina Control Disciplinario

**CARLOS OSORIO DE HART**

Secretario de Informática y Telecomunicaciones

**DEYANA ACOSTA-MADIEDO**

Secretaria de Cultura y Patrimonio

**MÓNICA TORRES**

Gerente de Capital Social

**HUGO PENSO CORREA**

Asesor de Comunicaciones

# Contenido

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO  
DESPACHO DEL GOBERNADOR  
**DECRETO No 000391**

Modificatorio del Decreto No. 000802 de 2014, "Por medio del cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015"

**REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO  
DESPACHO DEL GOBERNADOR**

**DECRETO No 000391**

Modificatorio del Decreto No. 000802 de 2014, "Por medio del cual se liquida el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015"

EL SECRETARIO GENERAL ENCARGADO DE LAS FUNCIONES DEL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, especialmente las consignadas en el artículo 49 de la Ordenanza No 000251 del 18 de diciembre de 2014 y el artículo primero de la Ordenanza No. 000265 del 8 de mayo de 2015 y,

**CONSIDERANDO**

1. Que, según oficio radicado No. 20150710009583, la Subsecretaría de Rentas informa que con base a los ingresos presupuestados y el comportamiento del recaudo durante el período enero - junio del presente año, se requiere adicionar al Presupuesto de Ingresos las rentas por concepto de Consumo de Cerveza, Sifones Nacionales (40%) y Refajos 20%, por \$1.000.000.000 y la Estampilla Pro - Desarrollo, por valor de \$2.900.000.000.

2. Que, en virtud del párrafo segundo de la Ordenanza No. 000205 de 2013 "Por medio de la cual se modifica las Ordenanzas No. 0020 de agosto 16 de 2007 "Por medio de la cual se crea el Fondo Departamental de Comunicaciones Atlántico Digital y el Programa Compromiso por un Atlántico bilingüe y se dictan otras disposiciones" y la No. 000034 del 29 de agosto de 2008 "Por medio la cual se modifica el artículo noveno de la Ordenanza 000020 de 2007", el cual establece que los recursos que no sean ejecutados durante el presupuesto de la vigencia, serán considerados como ingresos corrientes de libre destinación. Con base en lo anterior, teniendo en cuenta las certificaciones de la Subsecretaría de Contabilidad, se requieren adicionar al presupuesto de rentas y gastos los recursos del balance por concepto de Bilingüismo en la suma de \$324.307.388 y Alimentación Escolar por \$93.541.203.

3. Que, con base a la certificación bancaria a corte 31 de diciembre de 2014, existen recursos por la suma de \$2.363.833.964 correspondientes al 20% Mejoramiento de Vivienda, los cuales una vez descontada la reserva presupuestal por \$490.257.977 y las incorporaciones en decretos anteriores por \$1.671.832.684, se requiere adicionar la suma de \$200.000.000 al presupuesto de ingresos en el artículo 10530 "Recursos del Balance - 20% Mejoramiento de Vivienda" y al presupuesto de egresos al artículo 26040 "Mejoramiento de vivienda de interés social en los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico", respectivamente.

4. Que, atendiendo las solicitudes de las diferentes dependencias de la Administración Central, es necesario adicionar los recursos del balance de libre destinación por la suma de \$1.131.088.285, al presupuesto de la presente vigencia en el artículo del ingreso 10541 "Recursos del Balance" y en los artículos del Presupuesto de Egresos 26006 "Apoyo a Deportistas en el Departamento del Atlántico" por \$500.000.000, 26350 Subsidios para la conexión del servicio de gas natural en los municipios, corregimientos, caseríos y veredas del Departamento del Atlántico" por \$76.355.876, 26740 "Fondo Departamental de Bomberos del Atlántico (FONBOMBA)" por \$350.000.000, 26842 "Atención emergencias y a la población damnificada" por \$200.000.000 y 26250 "Construcción y/u optimización y/o ampliación de sistemas de alcantarillado de las cabeceras municipales" por \$4.732.409.

5. Que, con el fin de continuar las metas enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo "Atlántico más social, compromiso social sobre lo fundamental", es necesario contracreditar los artículo 23020 "Provisión abono servicio de la deuda RPCLD Intereses (Impuesto de Cerveza)" por valor de \$710.461.015 y 24010 "Fortalecimiento de las relaciones familiares" por \$100.000.000, con el fin de asignar recursos a los artículos 25510 "Subsidio de Matrículas con criterios de desempeño, igualdad de oportunidades e inclusión social" por \$126.816.891, 25770 "Estímulos y agenda cultural Departamento del Atlántico" por \$50.000.000, 25930 "Adecuación casas de cultura y biblioteca" por \$200.000.000, 26350 "Subsidios para la conexión del servicio de gas natural en los municipios, corregimientos, caseríos y veredas del Departamento del Atlántico" por \$223.644.124, 26360 "Apoyo y restablecimiento socioeconómico a la población víctima por la violencia en el Departamento" por \$50.000.000, 26590 "Fortalecimiento de la convivencia" por \$30.000.000 y 27074 "Fortalecimiento a la Organización Electoral en el Departamento del Atlántico", por \$130.000.000.

6. Que la Secretaría de Educación, con el objeto de realizar un Convenio Administrativo para otorgar créditos condonables a 40 jóvenes del sur del Departamento para adelantar estudios en Administración Pública Territorial con la Escuela de Administración Pública

ESAP, requiere contracreditar el artículo 25670 "Acceso a la Educación Superior y Articulación con la Media Técnica" y acreditar el artículo 25510 "Subsidio de Matrículas con criterios de desempeño, igualdad de oportunidades e inclusión social" por valor de \$25.000.000, respectivamente.

7. Que, la Secretaría de Desarrollo Económico solicitar contracreditar los artículos 26412 "Asociatividad para el desarrollo" por \$131.000.000, 26414 "Formación financiera y empresarial con equidad e inclusión social" por \$851.000.000 y 26850 "Ordenamiento de cuencas hidrográficas" por \$610.239.145, con el fin de trasladar recursos a los artículos 26416 "Investigación, planeación y asistencia técnica integral" por \$515.000.000, 26420 "Promoción y fomento de cultivos agroindustriales, biocombustibles, forestales y de economía campesina para la seguridad alimentaria, con enfoque incluyente y diferencial" por \$467.000.000 y 26860 "Recuperación y preservación ambiental" por valor de \$610.239.145.

8. Que, la Secretaría del Interior requiere asignar recursos en el artículo 26700 "Gastos de construcción, mantenimiento, reparación y dotación" por valor de \$372.159.077, siendo necesario contracreditar los artículos 26650 "Mantenimiento Parque Automotor para los Organismos de Seguridad" por \$46.000.000, 26660 "Adquisición, mantenimiento y reparación de equipos de inteligencia y seguridad" por \$90.000.000, 26670 "Implementación de los sistemas inteligentes de CCTV con voz y datos para los organismos de seguridad" por \$62.156.483 y 26680 "Suministro de gasolina y lubricantes para el parque automotor de los organismos de seguridad del departamento del Atlántico", por \$174.002.594.

9. Que, según Certificados de Disponibilidad No. 350216, 350217, 350220 y 350221 emitidos por la Secretaría de Hacienda, se encuentran disponibles las partidas que se van a contracreditar.

10. Que, el artículo 49 de la Ordenanza 000251 del 18 de diciembre de 2014, autoriza al Gobernador del Departamento del Atlántico para incorporar recursos del balance de la vigencia 2014, en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico vigencia 2015, para financiar las cuentas por pagar desfinanciadas y las reservas de apropiación (compromisos en ejecución vigencia 2014), de conformidad a lo establecido en la Ley 819 de 2003.

Parágrafo primero: Si de los recursos del balance establecidos, después que se financien las cuentas por pagar y reservas de apropiación vigencia fiscal 2014, resultare un

superávit fiscal, la Administración Departamental queda facultada para su incorporación.

11. Que, el artículo primero de la Ordenanza No 000265 del 8 de mayo de 2015, establece "Facúltese al Gobernador del Departamento del Atlántico hasta el 31 de agosto de 2015, para incorporar recursos adicionales, realizar traslados y crear partidas presupuestales necesarias, para la ejecución de ingresos y egresos programados en el Plan de Inversiones de la vigencia 2015".

12. Que en virtud de lo anteriormente expuesto, se hacen necesario realizar la respectivas reducciones, adiciones y traslados que ajustan al Presupuesto de Rentas y Gastos del Departamental del Atlántico, para la vigencia fiscal de 2015.

DECRETA:

<b>ARTÍCULO PRIMERO:</b>		<b>Adiciónese al Presupuesto de Ingresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015 de la siguiente manera:</b>	
1		INGRESOS DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	
1.11		ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
1.11.11		INGRESOS CORRIENTES	
1.11.11.11		INGRESOS TRIBUTARIOS	
1.11.11.11.12		IMPUESTOS INDIRECTOS	
1.11.11.11.12.11		IMPUESTOS AL CONSUMO	
	10060	Consumo de Cervezas de Producción Nacional	1000000000
1.11.11.11.12.13		IMPUESTO DE ESTAMPILLAS	
	10110	Estampilla Pro-Desarrollo	2900000000
1.11.12		RECURSOS DE CAPITAL	
1.11.12.12		OTROS RECURSOS DEL BALANCE	

	10530	Recursos del Balance - 20% Mejoramiento de Vivienda	200000000
	10541	Recursos del Balance	1171088285
	105525	Recursos del Balance Alimentación Escolar Ordenanza 20 de 2007	98541203
	105526	Recursos del Balance Bilingüismo Ordenanza 20 de 2007	324307388
		<b>TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2015</b>	<b>5693936876</b>
<b>ARTÍCULO SEGUNDO:</b>		<b>Adiciónese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015 de la siguiente manera:</b>	
2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
2.11		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.11.11		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - ADMINISTRACION CENTRAL	
2.11.11.11		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - GOBERNACION DEL ATLANTICO	
2.11.11.11.11		GASTOS PERSONALES	
2.11.11.11.11.12		SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
	20150	Remuneración Servicios Técnicos del Departamento	10000000
	2.11.11.11.12	GASTOS GENERALES	
	2.11.11.11.12.12	ADQUISICION DE SERVICIOS	
	20300	Asesorías y Contratos	220000000



2.11.11.11.13		TRANSFERENCIAS SECRETARÍA GENERAL	
2.11.11.11.13.11		TRANSFERENCIAS DE PENSIONES Y JUBILACIONES	
2.11.11.11.13.11.11		FONDO DE PENSIONES TERRITORIALES	
	21050	Fondo Nacional de Pensionados de la Entidades Territoriales "FONPET" 10%	15200000
2.11.12		SERVICIO DE LA DEUDA Y PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
2.11.12.12		SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
	23110	Saneamiento Fiscal y Financiero	580000000
2.11.13		INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
2.11.13.11		RETO ATLÁNTICO MÁS EQUITATIVO	
2.11.13.11.12		SECTOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	
2.11.13.11.12.11		PROGRAMA GARANTÍA DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	
2.11.13.11.12.11.11		SUBPROGRAMA DE CERO A SIEMPRE	
	24020	Apoyo a la construcción del C.D.I	600000000
2.11.13.11.16		SECTOR MUJER	
2.11.13.11.16.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MUJERES MAS EMPODERADORA.. TRANSFORMÁTE TÚ MUJER	
2.11.13.11.16.11.11		SUBPROGRAMA MUJER GERENTE DE SÍ MISMA, LÍDER, EMPODERADORA Y TRANSFORMADORA DE REALIDADES	
	24180	Mujer gerente de Sí misma, líder, empoderada y transformadora de realidades	800000000
2.11.13.11.17		SECTOR EDUCACIÓN	
2.11.13.11.17.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS EDUCADO	

2.11.13.11.17.11.15		SUBPROGRAMA MODERNIZACIÓN Y RELOCALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
	25520	Construcción, mejoramiento y dotación de la Infraestructura Educativa del Departamento del Atlántico	1720000000
2.11.13.11.17.12		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS EDUCADO CON CALIDAD	
2.11.13.11.17.12.11		SUBPROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LA EVALUACIÓN PARA LA GESTIÓN EDUCATIVA CON EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
	25570	Aseguramiento de la calidad y fortalecimiento de la evaluación para la gestión educativa con equidad e inclusión social	4674000
2.11.13.11.17.13		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS EDUCADO PARA LA COMPETITIVIDAD, LA PRODUCTIVIDAD Y EL EMPRENDIMIENTO	
2.11.13.11.17.13.13		SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS EN LENGUAS EXTRANJERAS - ATLÁNTICO BILINGÜE	
	25740	Fortalecimiento de una segunda lengua extranjera	7011000
2.11.13.11.19		SECTOR RECREACION Y DEPORTE	
2.11.13.11.19.11		PROGRAMA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS	
2.11.13.11.19.11.12		SUBPROGRAMA DE DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	
	26006	Apoyo a Deportistas en el Departamento del Atlántico	500000000

2.11.13.12		RETO ATLANTICO MENOS POBREZA	
2.11.13.12.11		SECTOR VIVIENDA	
2.11.13.12.11.11		PROGRAMA REVOLUCIÓN DE LA VIVIENDA DIGNA: VIVIENDA DE INTERES SOCIAL	
2.11.13.12.11.11.12		SUBPROGRAMA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL CON EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	
	26040	Mejoramiento de vivienda de interés social en los municipios y corregimientos del Departamento del Atlántico	300000000
2.11.13.12		RETO ATLANTICO MENOS POBREZA	
2.11.13.12.12		SECTOR NUTRICIÓN	
2.11.13.12.12.11		PROGRAMA PANAL SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN EL ATLANTICO CON ENFOQUE DIFERENCIA	
2.11.13.12.12.11.11		SUBPROGRAMA TODOS NUTRIDOS Y ALIMENTADOS DE MANERA SALUDABLE	
	26110	Gestoras en seguridad alimentaria y nutricional	4674000
2.11.13.12.14		SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	
2.11.13.12.14.11		PROGRAMA MÁS AGUA, MÁS ALCANTARILLADO: AGUA Y SANEAMINETO PARA LA PROSPERIDAD	
2.11.13.12.14.11.15		SUBPROGRAMA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SOLUCIONES INDIVIDUALES EN LAS CABECERAS MUNICIPALES Y LA ZONA RURAL	
	26250	Construcción y/u optimización y/o ampliación de sistemas de alcantarillado de las cabeceras municipales	30000000
2.11.13.12		RETO ATLANTICO MENOS POBREZA	

2.11.13.12.16		SECTOR GAS NATURAL	
2.11.13.12.16.11		PROGRAMA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE GAS NATURAL	
2.11.13.12.16.11.11		SUBPROGRAMA CONEXIONES DOMICILIARIAS	
	26350	Subsidios para la conexión del servicio de gas natural en los municipios, corregimientos, caseríos y veredas del Departamento del Atlántico	76355876
2.11.13.12.18		SECTOR DESARROLLO ECONOMICO	
2.11.13.12.18.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS EMPRENDEDOR: DESARROLLO EMPRESARIAL CON EQUIDAD	
2.11.13.12.18.11.11		SUBPROGRAMA DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LA COMERCIALIZACIÓN Y EL MARKETING	
	26410	Desarrollo empresarial a través de la comercialización y el marketing	40000000
2.11.13.12.18.12		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS OPORTUNIDADES PARA LOS JOVENES, MUJERES, ETNIAS, ADULTOS Y ADULTAS MAYORES	
2.11.13.12.18.12.11		SUBPROGRAMA FORMACIÓN FINANCIERA Y EMPRESARIAL CON EQUIDAD E INCLUSIÓN DE GENEROS	
	26414	Formación financiera y empresarial con equidad e inclusión social	200000000
2.11.13.13		RETO ATLANTICO MAS PRODUCTIVO	
2.11.13.13.12		SECTOR VIAS Y TRANSPORTE	
2.11.13.13.12.11		PROGRAMA ATLANTICO MAS CONECTADO: MEJORAMIENTO DE LA CONECTIVIDAD Y LA MOVILIDAD EN EL DEPARTAMENTO	

2.11.13.13.12.11.14		SUBPROGRAMA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE FIBRA ÓPTICA	
	26562	Proyecto Vive Digital Regional	7011000
2.11.13.14		RETO ATLANTICO MAS SEGURO Y SOSTENIBLE	
2.11.13.14.11		SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
2.11.13.14.11.11		PROGRAMA MÁS CONVIVENCIA	
2.11.13.14.11.11.12		SUBPROGRAMA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y CONVIVENCIA	
	26580	Apoyo a la cultura y la legalidad	12000000
2.11.13.14		RETO ATLANTICO MAS SEGURO Y SOSTENIBLE	
2.11.13.14.11		SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
2.11.13.14.11.12		PROGRAMA MÁS SEGURIDAD HUMANA	
2.11.13.14.11.12.11		SUBPROGRAMA PRESENCIA POLICIAL, FUERZA PÚBLICA Y CONTROL DE LA CRIMINALIDAD	
	26740	Fondo Departamental de Bomberos del Atlántico (FONBOMBA)	350000000
2.11.13.14		RETO ATLANTICO MAS SEGURO Y SOSTENIBLE	
2.11.13.14.12		SECTOR PREVENCION Y DESASTRES	
2.11.13.14.12.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MENOS RIEGOS: IDENTIFICACIÓN, REDUCCIÓN Y RESPUESTA AL RIESGO	
2.11.13.14.12.11.12		SUBPROGRAMA PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN PARA EL RIESGO	
2.11.13.14.12.11.12.13		SUBCUENTA MANEJO DE DESASTRE	
	26820	Manejo del Desastre	7011000

2.11.13.14.12.11.13		SUBPROGRAMA ATENCIÓN Y REAHABILITACIÓN DE ZONAS DE EMERGENCIA	
	26842	Atención emergencias y a la población damnificada	200000000
2.11.13.14.13.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS VERDE: ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	
2.11.13.14.13.11.12		SUBPROGRAMA RECUPERACION Y PRESERVACION AMBIENTAL	
	26860	Recuperación y preservación ambiental	10000000
		<b>TOTAL ADICIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2015</b>	<b>5693936876</b>
<b>ARTÍCULO TERCERO:</b>		<b>Contracredítese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015 de la siguiente manera:</b>	
2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
2.11		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.11.12		SERVICIO DE LA DEUDA Y PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	
2.11.12.11		SERVICIO DE LA DEUDA VIGENTE	
2.11.12.11.11		PROVISION ABONO SERVICIO DE LA DEUDA RPCLD	
	23020	Provisión abono servicio de la deuda RPCLD - Intereses (Impuesto de Cerveza)	710461015
2.11.13		INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	

2.11.13.11		RETO ATLÁNTICO MÁS EQUITATIVO	
2.11.13.11.11		SECTOR FAMILIA	
2.11.13.11.11.11.11		SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS REALCIONES FAMILIARES	
	24010	Fortalecimiento de las relaciones familiares	100000000
2.11.13.11.17		SECTOR EDUCACIÓN	
2.11.13.11.17.12		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS EDUCADO CON CALIDAD	
2.11.13.11.17.12.16		SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	
	25670	Acceso a la Educación Superior y Articulación con la Media Técnica	25000000
2.11.13.12		RETO ATLANTICO MENOS POBREZA	
2.11.13.12.18		SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO	
2.11.13.12.18.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MAS EMPRENDEDOR: DESARROLLO EMPRESARIAL CON EQUIDAD	
2.11.13.12.18.11.12		SUBPROGRAMA ASOCIATIVIDAD PARA EL DESARROLLO	
	26412	Asociatividad para el desarrollo	131000000
2.11.13.12.18.12		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS OPORTUNIDADES PARA LOS JOVENES, MUJERES, ETNIAS, ADULTOS Y ADULTAS MAYORES	
2.11.13.12.18.12.11		SUBPROGRAMA FORMACIÓN FINANCIERA Y EMPRESARIAL CON EQUIDAD E INCLUSIÓN DE GENEROS	
	26414	Formación financiera y empresarial con equidad e inclusión social	851000000
2.11.13.14		RETO ATLANTICO MAS SEGURO Y SOSTENIBLE	

2.11.13.14.11		SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
2.11.13.14.11.12		PROGRAMA MÁS SEGURIDAD HUMANA	
2.11.13.14.11.12.11		SUBPROGRAMA PRESENCIA POLICIAL, FUERZA PÚBLICA Y CONTROL DE LA CRIMINALIDAD	
	26650	Mantenimiento Parque Automotor para los Organismos de Seguridad	46000000
	26660	Adquisición, mantenimiento y reparación de equipos de inteligencia y seguridad	90000000
	26670	Implementación de los sistemas inteligentes de CCTV con voz y datos para los organismos de seguridad	62156483
	26680	Suministro de gasolina y lubricantes para el parque automotor de los organismos de seguridad del departamento del Atlántico	174002594
2.11.13.14.13		SECTOR MEDIO AMBIENTE	
2.11.13.14.13.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS VERDE: ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	
2.11.13.14.13.11.11		SUBPROGRAMA ORDENAMIENTO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS	
	26850	Ordenamiento de cuencas hidrográficas	610239145
		<b>TOTAL CONTRACREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2015</b>	<b>2799859237</b>
<b>ARTÍCULO CUARTO:</b>		<b>Acredítese al Presupuesto de Egresos de la Administración Central en el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones del Departamento del Atlántico para la vigencia fiscal del 2015 de la siguiente manera:</b>	



2		PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	
2.11		ADMINISTRACION CENTRAL	
2.11.13		INVERSIÓN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	
2.11.13.11		RETO ATLÁNTICO MÁS EQUITATIVO	
2.11.13.11.17		SECTOR EDUCACIÓN	
2.11.13.11.17.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS EDUCADO	
2.11.13.11.17.11.14		SUBPROGRAMA SUBSIDIOS DE MATRICULA CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES E INCLUSIÓN SOCIAL	
	25510	Subsidio de Matrículas con criterios de desempeño, igualdad de oportunidades e inclusión social	151816891
2.11.13.11.18		SECTOR CULTURA	
2.11.13.11.18.11		PROGRAMA ATLANTICO MÁS CULTURA: ACCESO LIBRE Y EQUITATIVO A LOS BIENES Y SERVICIOS CULTURALES DEL DPTO	
2.11.13.11.18.11.11		SUBPROGRAMA APOYO Y COFINACIACIÓN DE ACTIVIDADES ARTISTICAS, CULTURALES, DE LA AGENDA CULTURAL Y DEL CARNAVAL DEPARTAMENTAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL E INCLUSIVO	
	25770	Estímulos y agenda cultural Departamento del Atlántico	50000000
2.11.13.11.18.14		PROGRAMA APROPIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL, PATRIMONIO	
2.11.13.11.18.14.12		SUBPROGRAMA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL	
	25930	Adecuación casas de cultura y biblioteca	200000000
2.11.13.12		RETO ATLANTICO MENOS POBREZA	

2.11.13.12.16		SECTOR GAS NATURAL	
2.11.13.12.16.11		PROGRAMA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE GAS NATURAL	
2.11.13.12.16.11.11		SUBPROGRAMA CONEXIONES DOMICILIARIAS	
	26350	Subsidios para la conexión del servicio de gas natural en los municipios, corregimientos, caseríos y veredas del Departamento del Atlántico	223644124
2.11.13.12.17		SECTOR DIVERSIDAD ÉTNICA Y DESPLAZADOS	
2.11.13.12.17.11		PROGRAMA RESTABLECIMIENTO INTEGRAL SOCIAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	
2.11.13.12.17.11.11		SUBPROGRAMA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO	
	26360	Apoyo y restablecimiento socioeconómico a la población víctima por la violencia en el Departamento	50000000
2.11.13.13		RETO ATLÁNTICO MÁS PRODUCTIVO	
2.11.13.13.11		SECTOR DESARROLLO ECONÓMICO	
2.11.13.13.11.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS AGROPECUARIO: PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA PARA LA COMPETITIVIDAD	
2.11.13.13.11.11.11		SUBPROGRAMA INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL	
	26416	Investigación, planeación y asistencia técnica integral	515000000

2.11.13.13.11.11		PROGRAMA ATLANTICO MÁS AGROPECUARIO: PRODUCTIVIDAD AGROPECUARIA PARA LA COMPETITIVIDAD	
2.11.13.13.11.11.12		SUBPROGRAMA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE CULTIVOS AGROINDUSTRIALES, BIOCOMBUSTIBLES, FORESTALES Y DE ECONOMÍA CAMPESINA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, CON ENFOQUE INCLUYENTE Y DIFERENCIAL	
	26420	Promoción y fomento de cultivos agroindustriales, biocombustibles, forestales y de economía campesina para la seguridad alimentaria, con enfoque incluyente y diferencial	467000000
2.11.13.14		RETO ATLANTICO MAS SEGURO Y SOSTENIBLE	
2.11.13.14.11		SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
2.11.13.14.11.11		PROGRAMA MÁS CONVIVENCIA	
2.11.13.14.11.11.13		SUBPROGRAMA CIUDADANÍA ACTIVA Y RESPONSABLE	
	26590	Fortalecimiento de la convivencia	30000000
2.11.13.14		RETO ATLANTICO MAS SEGURO Y SOSTENIBLE	
2.11.13.14.11		SECTOR SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	
2.11.13.14.11.12		PROGRAMA MÁS SEGURIDAD HUMANA	
2.11.13.14.11.12.11		SUBPROGRAMA PRESENCIA POLICIAL, FUERZA PÚBLICA Y CONTROL DE LA CRIMINALIDAD	
	26700	Gastos de construcción, mantenimiento, reparación y dotación	372159077
2.11.13.14.13		SECTOR MEDIO AMBIENTE	
2.11.13.14.13.11		PROGRAMA ATLÁNTICO MÁS VERDE: ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO	

2.11.13.14.13.11.12		SUBPROGRAMA RECUPERACION Y PRESERVACION AMBIENTAL	
	26860	Recuperación y preservación ambiental	610239145
2.11.13.15		RETO ATLANTICO CON BUEN GOBIERNO	
2.11.13.15.11		SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL	
2.11.13.15.11.11		PROGRAMA ATLÁNTICO EN BUENAS MANOS: BUEN GOBIERNO CON GESTIÓN Y TRANSPARENCIA	
2.11.13.15.11.11.11		SUBPROGRAMA GESTIÓN PÚBLICA EFECTIVA	
	27074	Fortalecimiento a la Organización Electoral en el Departamento del Atlántico	130000000
		<b>TOTAL CREDITOS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS, GASTOS E INVERSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2015</b>	<b>2799859237</b>

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE  
DADO EN BARRANQUILLA A LOS 22 DE JUNIO DE 2015**

*ORIGINAL FIRMADO*

JIM MUÑOZ FONSECA  
SECRETARIO GENERAL ENCARGADO DE LAS  
FUNCIONES DEL GOBERNADOR DEL  
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

*ORIGINAL FIRMADO*

JUAN CARLOS MUÑOZ PACHECO  
SECRETARIO DE HACIENDA